

CURSO "RENTA 2009 Y NOVEDADES TRIBUTARIAS 2010"

Fecha: 7 y 8 de mayo

Horario: Viernes 17:00h a 21:15h /sábado 09:00h a 13:15h

Lugar: Aulas de la Cámara de Comercio.

Precio: 100€

Bonificación hasta el: 27 de abril

Destinatarios:

Directores financieros, responsables de facturación, directores administrativos, asesores jurídicos, responsables de informática y nuevas tecnologías, gestores administrativos, autónomos.

PROGRAMA:

- ✓ **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:**
 - Rentas exentas y no sujetas: indemnizaciones, despidos, EREs, ayudas, pérdidas patrimoniales.
 - Rendimientos del trabajo: prestaciones de sistemas de previsión social, dietas y gastos de viaje.
 - Rendimientos del capital inmobiliario: traspasos e indemnizaciones, gastos deducibles, amortizaciones y reducciones. Imputación de rentas inmobiliarias.
 - Rendimientos del capital mobiliario: clasificación e integración en la base imponible, operaciones con entidades vinculadas, seguros de vida.
 - Rendimientos de actividades económicas: elementos patrimoniales afectos, individualización de los rendimientos, métodos y modelos de determinación, exclusión de la estimación objetiva. Reducción del rendimiento neto.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales: no sujetas, actualizaciones de los valores, normas específicas y régimen transitorio. Reinversión en vivienda habitual.
 - Clasificación, integración y compensación de rentas.
 - Reducciones de la base imponible y mínimos.
 - Deducciones generales.
 - Deducciones autonómicas.
 - Borrador de la declaración: solicitud, modalidades, plazos, modificación y presentación.
 - La obligación de declarar: límites de las distintas rentas.
- ✓ **Novedades para el ejercicio 2010:**
 - Exenciones, tipos de gravamen, deducción por obtención de RT o RAE, retenciones y pagos a cuenta.
- Otras novedades tributarias:**
- ✓ **Impuesto sobre Sociedades:**
 - Leasing, tipo de gravamen reducido.
- ✓ **IVA:**
 - Modificación BI por impago, tipos en arrendamientos con opción de compra de viviendas, nuevos tipos impositivos, módulos, lugar de realización en prestaciones de servicios, devoluciones a no establecidos, modelo 349.
- ✓ **RGAT:**
 - Obligaciones de información, 347, notificación electrónica.
- ✓ **Proyecto Ley Economía Sostenible.**

Más información:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE VILAGARCÍA DE AROUSA

Avda. Doctor Tourón, nº 46

Tlf. 986.56.52.86 Fax. 986.50.06.21

Web: www.camaravilagarcia.com



El Departamento de Formación de la Cámara de Comercio de Vilagarcía, está certificando con la norma ISO 9001:2004